



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

-Expte.nº 981-018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 11 ABR 2019

VISTO la Resolución nº 1048-018 que obra a fs.10, por la cual se dispone suscribir con la Universidad de Niš, Serbia, un Convenio para el intercambio de información científica y técnica de mutuo interés, como también de profesores, investigadores, técnicos y estudiantes avanzados con el fin de dictar cursos, seminarios, conferencias, realizar pasantías e integrar equipos de investigación y otras actividades científicas o académicas; facilitar la utilización de la infraestructura física, equipos, laboratorios, bibliografía y demás materiales de investigación en el desarrollo de programas conjuntos y realizar tareas de coordinación tendientes a asegurar el desarrollo de actividades de posgrado, la organización de grupos de investigación conjunta y la difusión de las actividades académicas y de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota del 30 de octubre de 2018 que obra a fs.11, se remitieron cuatro (4) ejemplares –dos (2) en idioma español y dos (2) en idioma inglés- a la Universidad de Niš para la rúbrica del referido convenio y que por razones de fuerza mayor que superan esta administración los mismos se extraviaron, por tal motivo se gestionó ante la referida Universidad fotocopia de dichos ejemplares ya refrendados para continuar con el trámite de protocolización de los mismos;

Que por lo expuesto corresponde disponer la protocolización de los referidos acuerdos;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Protocolizar el Convenio (fotocopia) suscrito entre la Universidad de Niš, Serbia, y esta Casa de Estudios con la finalidad señalada en la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 0460 2019

JVJ

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.